



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 005
Traslado Excepciones Oral Art.175 Paragrafo 2o.
Entre: 13/12/2016 Y 15/12/2016

Fecha: 09/12/2016

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520140002100	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ALBENIS MARTINEZ CASTILLO	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	8
41001333300520140040000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FERNANDO VARGAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Y OTROS	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

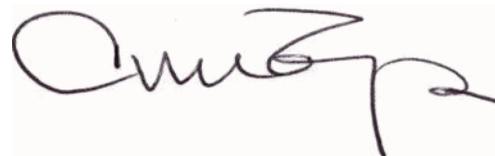
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD

CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520150043500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	AMANDA VEGA CABRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520150044400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JAIRO GONZALEZ VARON	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ANANIAS AYALA AYALA	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

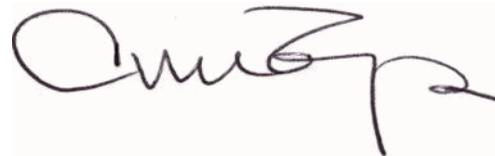


SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD

CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160006900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CARLOS CRISANTO PERALTA SALAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUZ MARTHA JOJOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160007200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	DORA CORDOBA BONILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

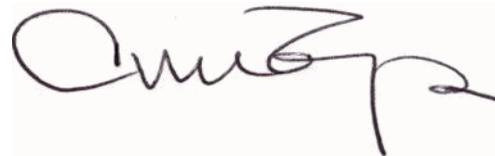


SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD

CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160007800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA HERMELINDA CERQUERA DE TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160008100	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MIGUEL ANGEL MUÑOZ FLOREZ Y OTROS	LA NACION RAMA JUDICIAL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	2
41001333300520160010400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA SOFIA CORTES CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

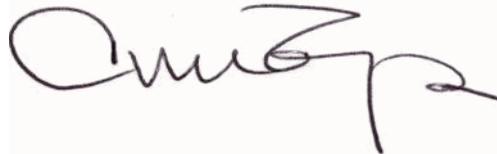


SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD

CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160012200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA ORFILIA FORERO	COLPENSIONES	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160014000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CARMENSA TORRES	GOBERNACION DEL HUILA	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	2
41001333300520160014300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ARTURO GOMEZ	LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

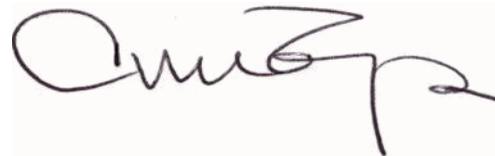
SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD
CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160015100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	HAROLD MANFRED RAMOS PLAZAS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160016500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MIGUEL ANGEL SILVA SAENZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160019200	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ALIYANED SERRATO GOMEZ	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO HUILA	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)

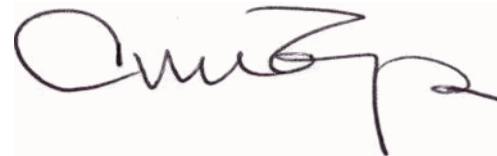


SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD

CHRISTIAN MEDINA ROJAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300520160019900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JAIRO ALBERTO PEÑA MARTINEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1
41001333300520160028700	NULIDAD	Sin Subclase de Proceso	MARIA HERMINDA CAPERA VERA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	EN LA FECHA, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, NO OBSTANTE HABERSE REGISTRADO EN EL SOFTWARE JUSTICIA XXI; RAZÓN POR LA CUAL, SE DEJA EL EXPEDIENTE 1 DÍA EN SECRETARÍA PARA DARLE EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.	09/12/2016	13/12/2016	15/12/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (05:00 PM)



SECRETARIO 5 ADMIN ORALIDAD
CHRISTIAN MEDINA ROJAS